12.- FECHA DE ENVÍO DEL ANUNCIO AL DIARIO OFICIAL DE LAS COMUNIDADES EUROPEAS (EN SU CASO):

Mérida, a 8 de octubre de 2004. La Secretaria General (Resolución 16/07/03, D.O.E. nº 83, de 17/07/03), MERCEDES MARÍN DE LAS HERAS.

RESOLUCIÓN de 13 de octubre de 2004, de la Secretaría General, por la que se somete a información pública la relación de bienes y derechos, así como sus propietarios afectados por la obra de "Nuevo acceso al centro de servicios al transporte de Villafranca de los Barros: Glorieta en la N-630 y ramal de acceso".

Para la ejecución de la obra "Nuevo acceso al centro de servicios al transporte de Villafranca de los Barros: Glorieta en la N-630 y ramal de acceso", es necesario proceder a la expropiación de los terrenos cuya ubicación y propietarios se relacionan en el correspondiente Anexo.

Aprobado técnicamente el Proyecto con fecha 27 de septiembre de 2004, conforme a lo dispuesto en la Ley de Expropiación Forzosa, de 16 de diciembre de 1954, y su Reglamento, se abre un periodo de Información Pública por término de 15 días para que cualquier persona pueda aportar los datos oportunos, por escrito, para rectificar posibles errores en la relación que se publica, u oponerse por razones de fondo o de forma, a la necesidad de ocupación. En este caso indicará los motivos por los que debe considerarse preferente la ocupación de otros bienes o la adquisición de otros derechos distintos y no comprendidos en la relación.

El presente anuncio y la relación que se acompaña se publicarán en el D.O.E., Prensa Regional y B.O.P. y será expuesto al público en el tablón de anuncios de los Ayuntamientos de los municipios afectados.

Los interesados podrán enviar cuantas alegaciones estimen convenientes por escrito, dirigiéndolas en el plazo de 15 días, a la Secretaría General de la Consejería de Fomento, en Mérida, C/ Paseo de Roma, s/n., Módulo A, pudiendo asimismo examinar el Proyecto, que se encuentra a su disposición en el Servicio de Bienes Inmuebles y Expropiación Forzosa, sito en Mérida, Avda. Vía de la Plata, 31, en horas de oficina.

Mérida, a 13 de octubre de 2004. La Secretaria General (P.D. Orden de 16 de julio de 2003), MERCEDES MARÍN DE LAS HERAS.

RELACIÓN DE AFECTADOS INFORMACIÓN PÚBLICA Nº 1

EXPEDIENTE: 044TB056 **NUEVO ACCESO AL CENTRO DE TRANSPORTES DE VILLAFRA**

TÉRMINO MUNICIPAL: 614900 **VILLAFRANCA DE LOS BARROS** **(BADAJOZ)**

Finca	Polígono	Parcela	Nombre / Dirección del Propietario	Mª Ocupados	Tipo de Ocupación	Tipo de Cultivo	Bienes y otros daños	Unidades
1/0	25	245	**GOMEZ SANTOS, LUISA** C/. Carrillo Arenas nº 28 06220 VILLAFRANCA DE LOS BARROS BADAJOZ	1.828	TOT	Viña secano		
2/0	25	244	**RAMA GARCIA, EMILIA** C/. Carrillo Arenas nº 36 06220 VILLAFRANCA DE LOS BARROS BADAJOZ	1.332	TOT	Viña secano		
3/0	25	290	**RAMA GARCIA, EMILIA** C/. Carrillo Arenas nº 36 06220 VILLAFRANCA DE LOS BARROS BADAJOZ	650	TOT	Viña secano		

TÉRMINO MUNICIPAL:	614900	VILLAFRANCA DE LOS BARROS		(BADAJOZ)				
Finca	Polígono	Parcela	Nombre / Dirección del Propietario	Mª Ocupados	Tipo de Ocupación	Tipo de Cultivo	Bienes y otros daños	Unidades
4/0	25	289	**BURGUILLOS GARCÍA, NATIVIDAD** Avda. de la Constitución nº 20 06220 VILLAFRANCA DE LOS BARROS BADAJOZ	27	TOT	Viña secano		
5/0	35	27	**CABEZA DE VACA MUNILLA, MARIA AMPARO** C/. Eduardo Dato nº 19 28010 MADRID MADRID	300	TOT	Pastos	PARED Y MALLA 1ª PUERTA ENTRADA 1ª	30,00 1,00
6/0	35	440	**CABEZA DE VACA MUNILLA, JUAN FRANCISC** C/. Pilar nº 49 06200	546	TOT	Arboles de ribera		
7/0	35	65	**CABEZA DE VACA MUNILLA, JUAN FRANCISC** C/. Pilar nº 49 06200	600	TOT	Arboles de ribera		
8/0	35	9506	**CABEZA DE VACA MUNILLA, JUAN FRANCISC** C/. Pilar nº 49 06200	215	TOT	Pastos		

ANUNCIO de 13 de septiembre de 2004, sobre construcción de vivienda unifamiliar aislada. Situación: Parcelas 20, 23 y 27 del polígono 13. Promotor: D. José Pedro Cabezas Rodríguez, en Escurial.

El Presidente de la Comisión de Urbanismo y Ordenación del Territorio de Extremadura, de acuerdo con lo dispuesto en el apartado 2º del artículo 27 de la Ley 15/2001, de 14 de diciembre, del Suelo y Ordenación Territorial de Extremadura (D.O.E. nº 1, de 3 de enero de 2002) y de lo previsto en el apartado 2.d. del artículo 6, del Decreto 187/1995, de 14 de noviembre (D.O.E. nº 136, de 21 de noviembre de 1995), somete a Información Pública durante el plazo de 20 días el siguiente asunto.

Construcción de vivienda unifamiliar aislada. Situación: Parcelas 20, 23 y 27 del polígono 13. Promotor: D. José Pedro Cabezas Rodríguez. Escurial.

El expediente estará expuesto durante el plazo citado en la Consejería de Fomento, sita en C/ Paseo de Roma, s/n., en Mérida.

Mérida, a 13 de septiembre de 2004. El Director General de Urbanismo, Arquitectura y Ordenación del Territorio (Por Resolución de 12 de julio de 2004), El Director General de Infraestructura, MATÍAS MARTÍNEZ-PEREDA SOTO.

ILMO. SR. SECRETARIO GENERAL.

ANUNCIO de 30 de septiembre de 2004, sobre notificación de la Incoación y Pliego de Cargos del expediente de desahucio incoado contra D. Benito González Ramírez.

No habiendo sido posible practicar a D. Benito González Ramírez la notificación de la Incoación y Pliego de Cargos del expediente de desahucio núm. B-7/04 que se especifica en el Anexo, se procede a su publicación en el Diario Oficial de Extremadura, de conformidad con el art. 59.4 de la Ley 30/1992, de 26 de noviembre, de Régimen Jurídico de las Administraciones Públicas y del Procedimiento Administrativo Común (B.O.E. nº 285, de 27 de noviembre de 1992).

Badajoz, a 30 de septiembre de 2004. La Instructora, AMALIA LAVADO CRUZ.